

Editorial

El año pasado se cumplieron 10 años de publicación de la Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica, hecho que nos enorgullece, puesto que hemos logrado mantener su continuidad y, además, posicionarla como el medio científico de divulgación, serio, que se mira con respeto entre los miembros de nuestra Asociación y fuera de ella.

Ha sido muy importante la colaboración de la industria farmacéutica que, bajo las diversas modalidades en que ha interactuado con la publicación, ha permitido que ésta se financie y pueda distribuirse dentro y fuera del país.

Hacemos un reconocimiento especial al doctor Carlos Enrique Escobar R., quien con su trabajo abrió el camino a la revista y nos orientó para poder continuar con esta labor. En su primer editorial de julio del año 1991 se preguntaba si "¿no sería otra aventura editorial como tantas que, en el pasado y en tantos campos tan diversos, han tenido lugar en Colombia, en donde a diario nacen y mueren órganos de difusión escrita?" Creemos que sentiría gran satisfacción al saber que su empuje inicial se sostiene y que, con la buena disposición de todos, podremos mantenerla, ojalá cada vez mejor!

De igual manera queremos expresar un agradecimiento especial a los diferentes editores que han participado en este trabajo, a los miembros del comité editorial y a todos los autores que han publicado en nuestra revista.

La educación médica dermatológica continuada fue una de las herramientas que fortaleció el doctor Escobar para nuestra revista desde hace 10 años, y ésta, al igual que en todos los campos científicos, crece de manera exponencial gracias, en parte, a las facilidades tecnológicas y los medios de comunicación que día a día son más asequibles y nos permiten tener información detallada y altamente calificada de todo lo concerniente a nuestra especialidad.

Sin embargo, la enseñanza que nos aporta el contacto directo con los pacientes, la actividad clínica

diaria, la experiencia propia, responsable y concienzuda que se adquiere con cada caso, conlleva al enriquecimiento profesional, a la inquietud que genera búsqueda, ampliación permanente y progresiva de los conocimientos teóricos, para que posteriormente pueda aplicarse con seguridad y responsabilidad en casos futuros. Cuando esta experiencia personal se publica, utilizando un medio científico de divulgación, corresponde a los informes de casos o minicasos, que al ser divulgados colaboran en la difusión del conocimiento e intercambio de información, especialmente de aplicación práctica.

Los organizadores del pasado Congreso Nacional de Dermatología, llevado a cabo en la ciudad de Pereira, lograron recoger por escrito los minicasos presentados, y éstos se han ido publicando paulatinamente en cada una de las revistas editadas desde entonces.

Por otro lado, la Sociedad Antioqueña de Dermatología realiza "La Reunión de los Jueves", en la que las tres escuelas de Dermatología de Medellín presentan sus minicasos, los discuten y, lo que es más valioso, los recogen por escrito para ser enviados y sometidos a evaluación para su publicación.

Aisladamente, otros dermatólogos del país también contribuyen, aunque en menor volumen, escribiendo y enviando para publicación sus experiencias propias con casos de poca ocurrencia.

Todo esto me llevó a reunir los minicasos que se publican en este número de la Revista, y así dar cabida al nuevo material que se reciba, puesto que se aspira a que para el próximo congreso también envíen por escrito cada uno de los minicasos, trabajos de concurso, trabajos libres y demás material científico que se presente. Nuevamente los invito a que no desfallezcan, y a que continúen escribiendo y aportando para mantener activo el medio científico de divulgación que nuestra especialidad posee.

A todos les deseo muchas felicidades en este nuevo año que empieza, ojalá con el entusiasmo, la dedicación y el fervor que se nos exige en los momentos difíciles.

María Isabel Barona C., MD
Editora.